Sello 4.º 40 mrs. D — HISP. ET IND. REX. FERDIN. VII. D. G. — Año de 1820.

en los mismos terminos que se verificó en el año de mil ochocientos nueve por las razones que contiene, cuyo oficio presenta el Sor. Alcalde Primero manifestando dimanía del que pasó á S.E. en el mismo dia en vista de la exposicion que le hicieron varios individuos de la misma Maestranza ansiosos de contribuir á la tranquilidad publica y como conceptuó oportuno no desairarlos en las criticas circunstancias en que verificavan sus ofertas exigiendo las mismas fuesen con la mayor perentoriedad no le permitió citar á esta Corporacion para que deliberase sobre el particular, verificandolo por si solo mediante á que en ello ningun perjuicio se causava ni se deprimian las atribuciones de este Ilmo. Ayuntamiento y entendido por el mismo acuerda: Queda en su inteligencia y da las gracias al referido Sor. Alcalde Primero por la oportuna disposicion que dió en el asunto de que se trata.

Sobre formacion de Milicia Honrrada de Maestranza

Viose un oficio de Dn. Mariano Miguel y Pol Comandante de Ingenieros de esta Ciudad, fha. de este dia, por el que trata lo ventajoso que será la organizacion de la Compañia de Zapadores de esta Plaza, aprovada por el Consejo de Regencia en veinte y cuatro de Abril de mil ochocientos once la cual

Sobre organizar las Comps. de Zapadores